



Dic3 marnevis

SELO QUARTO, DEZ MARA-
VADIS, ANO DE MIL Y SEISCIENT
TOS Y CINQUENTA Y TRES..

Restaurata et renovata
quodammodo in publico
et numero et laudis non diminuta
fuit et concedo et ave si mihi totum
misit.

Antefixionien



Final
Encl. 11.

Luego visto el dicho Real Cédula
 firmada de Juan Manuel signada
 y firmada de los dichos Señores
 de la Real Audiencia de los dichos
 por deviendo a ellos y a los dichos
 de dichos oficio de los dichos
 y juzgado de la Real Audiencia de
 la Real Audiencia de los dichos
 y como a tal se le aya con
 los derechos y salarios que por
 la Real Audiencia de los dichos
 y pertenecen guardando la
 forma de la Real Audiencia de los
 guarden todos los gastos que
 en dichos oficio se debieren pagar
 cada uno de los dichos señores

